

**ISFD 112**

**TALEO 1° B EDUCACIÓN ESPECIAL**

**PROTOCOLO DE EXAMEN DICIEMBRE 2020 MARZO 2021 (CURSADA 2020)**

**PROF: ALVAREZ, KARINA**

Detalles sobre el PROTOCOLO y las condiciones para rendir examen de TALEO de los estudiantes de 1° B turno vespertino correspondientes al profesorado de Educación Especial del I.S.F.D. N.º 112 durante la cursada virtual durante la ASPO de la pandemia Covid 19 2020.

**Quiénes están en condiciones de rendir final en la instancia Diciembre 2020:** Todo aquel estudiante que figure aprobado, es decir, que haya cumplido con los trabajos propuestos a lo largo de la cursada. Una vez concluida la parte administrativa se compartirá vía delegada la nómina con los estudiantes en esta condición. Aquellos/as estudiantes que tengan el espacio como “Pendiente de aprobación” ver el apartado “Otras consideraciones” del presente protocolo.

**CONTENIDOS:**

- Koi (Ezequiel Dellutri);
- Paratexto;
- Circuitos de lectura;
- tipologías textuales;
- concepto de corpora textual;
- Mientras no muera tu nombre, de Liliana Cinetto;
- Ortografía, signos de puntuación;
- leyendas urbanas.

Todos los estudiantes deberán comunicarse con la profesora al correo [alvarez.akarina@gmail.com](mailto:alvarez.akarina@gmail.com) de manera inmediata a la inscripción de la mesa bajo el ASUNTO: EXAMEN TALEO 2020.

**MODALIDAD DEL EXAMEN.** El día del examen nos conectaremos a la plataforma zoom para realizar mediante pequeños grupos el conversatorio acerca de los temas del taller. Tal como se acordó previamente se sugiere la elección de un tema para dialogar. Estos pequeños grupos van a ser publicado mediante vía delegada antes de la fecha de examen, para que todos sepan el orden de ingreso a la reunión de zoom y hacer más ágil el desarrollo del examen. Aquellos estudiantes que no dispongan de zoom avisen cuando se inscriben para buscar alguna vía, quizás alguien puede facilitarle algún dispositivo por un ratito para acceder al conversatorio, sino reitero buscaremos otra estrategia, para quienes se encuentren en esta situación.

**CRITERIOS DE EVALUACIÓN:** Se evaluará mediante este conversatorio la oralidad, el manejo de la bibliografía.

**CONTACTO:** CORREO ELECTRÓNICO [alvarez.akarina@gmail.com](mailto:alvarez.akarina@gmail.com)

**OTRAS CONSIDERACIONES.** En el caso de los estudiantes que cursaron en 2020 y tienen Pendiente de Acreditación la materia, podrán entregar los trabajos entre el 15 y el 19 de febrero 2021. Para quedar habilitados a rendir en el período de febrero marzo 2021. Estar muy atentos a este último párrafo pues pueden ocurrir modificaciones de fechas, según lo que se vaya informado de manera institucional.

Profesora. Karina Álvarez